

## LA VIOLENCIA DE PAREJA ENTRE ADOLESCENTES: REVISIÓN DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS ACTUALES Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN\*

### PARTNER VIOLENCE AMONG ADOLESCENTS: A REVIEW OF CURRENT PROGRAMS FOR PREVENTION AND FOR INTERVENTION PROPOSAL

### A VIOLÊNCIA NO NAMORO ENTRE ADOLESCENTES: AVALIAÇÃO DE PROGRAMAS DE PREVENÇÃO ATUAIS E PROPOSTA DE INTERVENÇÃO

José Luis Alba Robles<sup>a</sup>

j.luis.alba@uv.es

Lorena Navarro Pérez<sup>b</sup>

j.luis.alba@uv.es

María Jesús López Latorre<sup>c</sup>

lopezl@uv.es.

Fecha de recepción: 23 de junio de 2015

Fecha de revisión: 23 de junio de 2015

Fecha de aceptación: 26 de junio de 2015

#### RESUMEN

El presente trabajo muestra el estado actual de los programas de prevención de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes a través de una búsqueda exhaustiva de literatura reciente sobre este fenómeno. La importancia de este estudio radica en que, para poder implementar programas destinados a la prevención, necesitamos conocer el estado actual en el que nos encontramos en materia de programas y de eficacia de los mismos. Tras analizar los programas de prevención, finalizamos con una propuesta de intervención basada en el taller cinematográfico de "La Máscara del Amor". Las conclusiones apuntan a que puede considerarse como una medida eficaz en la prevención de la violencia de pareja entre jóvenes.

#### PALABRAS CLAVES

Violencia de pareja; violencia en las relaciones de noviazgo; revisión teórica; programas de prevención; propuesta de intervención.

\* Artículo de investigación.

a. Doctor en Psicología. Licenciado en Criminología. Profesor de la Universidad de Valencia (España). Presidente del Instituto Internacional de Criminología Aplicada (CRIMIA)  
Lorena Navarro Pérez.

b. Licenciada en Psicología. Universidad de Valencia.

c. Doctora en Psicología. Profesora Titular de la Universidad de Valencia (España)  
Departamento de Psicología Básica, Unidad de Investigación: Procesos Psicológicos y Conducta antisocial

#### MISIÓN JURÍDICA

Revista de Derecho y Ciencias Sociales  
Bogotá, D.C. (Colombia)  
Colaboradores Externos Internacionales  
Núm. 9, Año 2015  
Junio - Diciembre, pp. 69 - 86  
ISSN 1794-600X

## ABSTRACT:

This research shows the current state of prevention programs on partner violence of adolescents and young couples through a thorough investigation on recent literature on this subject. The importance of this study dwells in the fact that to be able to implement programmes destined to prevention, we need to know the current status we are in matter of programmes and their effectiveness. After reviewing the prevention programmes, we come to an end with a proposal based on the cinematographic workshop *"The masks of love"*. The conclusions seem to indicate that it can be considered as an efficient measure for the prevention of partner violence among young couples.

## KEY WORDS:

Violence in courtship, theoretical revision, prevention programmes, intervention proposal.

## RESUMO

O presente trabalho mostra o estado atual dos programas de prevenção da violência no namoro entre adolescentes e jovens, através de uma busca exaustiva de literatura recente sobre este fenómeno. A importância deste estudo consiste no fato de que, para poder implantar programas destinados à prevenção, necessitamos conhecer o estado atual em que nos encontramos em matéria de programas e de eficácia dos mesmos. Depois de analisar os programas de prevenção, finalizamos com uma proposta de intervenção baseada na oficina cinematográfica de *"La Máscara del Amor"*. As conclusões apontam o que se pode considerar como uma medida eficaz na prevenção da violência no namoro entre jovens.

## PALAVRAS-CHAVE

Violência no namoro; violência nas relações de namoro; revisão teórica; programas de prevenção; intervenção de proposta.

## 1. INTRODUCCIÓN

La violencia de pareja, generalmente contra la mujer, es un fenómeno universal que a pesar de que, históricamente, no ha recibido la importancia que merece, se ha configurado como uno de los problemas más graves de la sociedad actual. Esta violencia se ha caracterizado por una clara

invisibilidad en la que se han minimizado sus efectos, sin embargo, no sólo existe sino que, además, está arraigada socioculturalmente y no entiende de razas, orientación sexual, estatus socioeconómico o lugar de residencia (Alba y Bango, 2007; Hernando, 2007; Samaniego y Freixas, 2010).

La literatura existente sobre la violencia de género en parejas adolescentes es relativamente reciente. Aunque en los últimos años ha cobrado gran importancia, los estudios acerca de esta problemática siguen siendo más escasos que aquellos basados en la violencia marital (Rodríguez-Franco, Antuña, López-Cepero, Rodríguez y Bringas, 2012). Sin embargo, investigar este tipo de violencia en parejas jóvenes, para intentar atajarla, se torna una tarea imprescindible ya que en esta etapa de especial vulnerabilidad, transición y cambios, los comportamientos violentos pueden instaurarse de forma gradual en función del compromiso que vayan adquiriendo los miembros de la pareja (Hernando, 2007), convirtiéndose en un claro precursor de la violencia de género en la etapa adulta y, con ello, en un serio problema de salud pública (Muñoz-Rivas, González, Fernández, Sebastián, Peña y Perol, 2010).

La violencia en las relaciones de noviazgo o *"dating violence"* carece de una definición unánime entre los investigadores (Hernando 2007; Samaniego y Freixas, 2010). No obstante, muchos autores están de acuerdo en definirla como: todo acto o ataque intencional de tipo físico, psicológico o sexual de un miembro de la pareja contra el otro, en una relación romántica en la que no existe vínculo legal ni cohabitación (Póo y Vizcarra, 2011; Rubio-Garay, López-González, Saúl y Sánchez-Elvira, 2012).

La violencia de pareja se extiende a lo largo de un continuo, iniciándose generalmente con abusos verbales, hasta incluir, en algunos casos, formas más graves como agresiones sexuales e incluso el asesinato (Alba, 2012; Samaniego y Freixas, 2010). Así pues, la violencia puede expresarse de diversas maneras y, principalmente, se clasifica en tres tipos: físico, psicológico y sexual. La violencia física debido a su visibilidad es la más estudiada, sin embargo la violencia psicológica y sexual produce consecuencias de igual o mayor

gravedad. De hecho, las tasas de prevalencia de agresión verbal o psicológica son mayores que las de violencia física. Un estudio realizado por Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary y González (2007a), halló que el 95,3% de las chicas y el 92,8% de los chicos entre 16 y 20 años, cometieron agresión verbal contra sus parejas, frente a un 4,6% de los chicos y un 2% de las chicas que ejercieron violencia física severa.

Con respecto a la *epidemiología* de este fenómeno, en España, nos hemos encontrado con escasos datos recientes acerca de la violencia de pareja en adolescentes, lo que demuestra la gran invisibilidad existente sobre este problema. Según los datos recogidos por el Instituto Andaluz de la Mujer (2008), se observa que un 4,41% de chicas entre 15 y 19 años fueron víctimas de violencia de género en el año 2008. *El Informe de Violencia de Género* realizado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2010) muestra, entre los datos que aportan, diez Comunidades Autónomas de España, donde en 2010 se detectaron 34,45 casos de violencia de género por cada 100.000 chicas entre 14 y 19 años. Finalmente, y según las estadísticas del INE, en 2011 se observa un total de 32.242 mujeres víctimas de este tipo de violencia, de las cuales un 1,77% era menor de 18 años. Respecto a las personas que ejercen actos violentos contra la pareja, se obtuvo un 0,22% de agresores menores de edad.

El desarrollo de las relaciones de pareja es un proceso complejo con distintos aspectos y peculiaridades que difieren de la violencia de pareja en los adultos (Rubio-Garay et al., 2012; Viejo, Sánchez y Ortega, 2013), porque por un lado, muchos adolescentes consideran la agresión dentro de una relación de pareja como algo normal (Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary y González, 2007b). Esta normalización conlleva a la justificación de los actos agresivos percibiéndolos como algo aceptable y a la incorporación de estas conductas en sus estilos interactivos habituales, siendo una forma de resolver conflictos en muchas parejas. Además, en un estudio con adolescentes se identificó que un 80% de chicas y un 75% de chicos no relacionaban la falta de amor con el maltrato (Meras, 2003). Por otro lado, son varios los estudios que indican que las relaciones en esta etapa adquieren un carácter recíproco o bidireccional, es decir, ambos miembros de la pareja ejercen y sufren conductas

abusivas, fundamentalmente de tipo físico y psicológico (Rubio-Garay et al., 2012; Samaniego y Freixas, 2010).

Existen múltiples motivos que dan lugar a un determinado acto de violencia contra la pareja. En términos generales, González (2003) propone como las causas más comunes: los celos, las distintas formas de pensar, problemas de carácter y los intentos de control. Respecto a las consecuencias de este problema varían en el grado de severidad e incluyen problemas físicos y psicológicos así como dificultades sociales y académicas (Antle, Sullivan, Dryden, Karam y Barbee, 2011). No obstante, a pesar de las consecuencias sufridas por las víctimas, muchas de ellas manifiestan dificultades para abandonar la relación debido al arrepentimiento que suele mostrar el agresor tras la perpetración del acto violento, que en la mayoría de casos vuelve a repetir siguiendo el ciclo de la violencia descrito por Walker (1979).

Hasta aquí, los estudios comentados nos han permitido esbozar la incidencia y las características de la violencia en el noviazgo. Y evidencian la necesidad de que se diseñen y apliquen programas de prevención de este fenómeno social, considerado como uno de los problemas más graves y en aumento en la sociedad actual.

Así pues, los objetivos e este estudio de revisión son los siguientes: a) Conocer los estudios existentes para la prevención de la violencia de pareja en adolescentes; b) Recomendar una propuesta de intervención para prevenir este tipo de violencia.

## 2. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA ENTRE ADOLESCENTES Y JÓVENES

La mayoría de programas se han centrado en la prevención primaria de la violencia de pareja en el noviazgo con la finalidad de reducir el número de casos de este tipo de maltrato entre los adolescentes, evitar que establezcan relaciones de pareja no saludables y manifiesten comportamientos interpersonales desajustados (Cornelius y Resseguie, 2007; Eaton, Davis, Barrios, Brener y Noonan, 2007). Es importante

prevenir en edades tempranas debido a que la adolescencia es el momento evolutivo en el que, por lo general, comienzan a surgir las primeras relaciones sentimentales (Antle et al., 2011; Sánchez, Ortega, Ortega y Viejo, 2008), si bien diversos estudios señalan que estas relaciones sentimentales comienzan cada vez más temprano. Por ejemplo, Taylor, Stein, Mack, Horwood y Burden (2008), apuntaron que un 56% de adolescentes entre 11 y 13 años había tenido relaciones de pareja durante una o más semanas, y de ellos un 28% había sufrido al menos una conducta violenta por parte de su pareja y un 21% había ejercido actos agresivos.

Existen programas y talleres de prevención de la violencia de pareja entre adolescentes (véase para una revisión de programas entre 1984 y 2007 la tesis doctoral de Mar Casas de 2013; en el Anexo 1 presentamos una síntesis de la misma). En nuestra revisión nos hemos centrado en la búsqueda de programas de prevención más recientes a la realizada por Casas (2013), abarcando el período 2006-2012 (si bien aparecen dos programas del 2006 y 2007, respectivamente, por no haber sido incluidos en la revisión citada), con el objetivo de conocer qué tipo de programas se están llevando a cabo en los últimos años, qué contenidos se trabajan y el grado de eficacia de su aplicación. La búsqueda se ha realizado en las bases: proQuest Psychology Journals, Dialnet, Psicothema, PsicoDoc, PsycArticles, Journal of Adolescent Health, Journal of Interpersonal Violence, Violence Against Woman, Elsevier y ScienceDirect, utilizando palabras como "dating violence", "prevention programs", "violencia en el noviazgo", "violencia en parejas adolescentes", "adolescence", "maltrato en parejas adolescentes" y "partner violence".

Sin embargo, dicha búsqueda no ha sido tarea fácil puesto que hemos encontrado varios manuales o guías para profesionales, e incluso padres o tutores, sobre la prevención de la violencia de pareja entre adolescentes como "Abre los ojos: el amor no es ciego" elaborado por Ruíz (2009) y publicado por el Instituto Andaluz de la Mujer, pero un número muy escaso de programas que incluyeran los apartados que pretendemos analizar: contenidos de las sesiones, tiempo de duración de las mismas, evaluación de su aplicación y resultados obtenidos. Por tanto, aquellos programas que carecen de dichos

apartados han sido excluidos de nuestro análisis, así como las guías informativas y los programas basados en la violencia o acoso entre compañeros más que en la violencia de pareja.

A continuación se presenta una descripción de aquellos programas que han resultado de interés para, a posteriori, compararlos con el programa objetivo de este trabajo: la versión cinematográfica de "La Máscara del Amor".

**"Ending Violence: A Curriculum for Educating Teens on Domestic Violence and the Law". Jaycox, McCaffray, Eiseman, Aronoff, Shelley, Collins et al. (2006).** Este programa basado en la Teoría del Aprendizaje Social, tiene el objetivo de servir como herramienta de prevención, capaz de revertir la aceptación de la violencia mediante el incremento del conocimiento acerca de la violencia de pareja y violencia doméstica, de las relaciones saludables, y de los derechos legales como la búsqueda de ayuda. Ha sido aplicado a una muestra de 2.540 estudiantes de secundaria con edades comprendidas entre los 14 y 16 años.

*Metodología.* Es un programa de intervención breve puesto que consta tan sólo de 3 sesiones impartidas por abogados con el fin de enfatizar la dimensión legal y la existencia de servicios legales gratuitos para los jóvenes. El programa es de naturaleza interactiva utilizando discusiones guiadas y role-playing. Las sesiones tienen una duración de 60 minutos cada una y consisten en:

-*Sesión I. Violencia Doméstica.* Trata aspectos de la violencia doméstica y de la violencia de pareja: formas de manifestación, prevalencia, mitos, ciclo de la violencia, indicadores y señales de alarma, y dificultades para abandonar una relación así como para buscar ayuda.

-*Sesión II. Leyes de la violencia doméstica.* Se discuten aspectos relacionados con el sistema legal que protege a las víctimas de la violencia de pareja y doméstica así como los derechos y responsabilidades desde un punto de vista civil y penal.

-*Sesión III. Proceso legal y Seguridad.* Se procede a la explicación sobre el uso del sistema legal civil para obtener una orden de restricción y sobre las pautas para aumentar la seguridad de la víctima.

*Evaluación.* El programa utiliza un diseño experimental con grupo control y grupo de intervención a los que se les aplica una evaluación en la fase pre-test y otra en la post-test, además de la de seguimiento. Hacen uso de autoinformes y escalas de elaboración propia para evaluar el conocimiento sobre la violencia de pareja y su relación con el marco legal, la búsqueda de ayuda y la experiencia de la relación de abuso en la pareja.

*Resultados.* Tras la aplicación del programa se produce: a) mejora en el conocimiento acerca de la violencia de pareja y los derechos legales, b) menos aceptación de la violencia femenina contra los hombres, y c) incremento en la búsqueda de ayuda y en la percepción de que los otros les ayudarían. En cuanto a la aceptación de la violencia masculina contra las mujeres en respuesta a la provocación y las últimas experiencias en sus relaciones de pareja abusivas, no se encuentran diferencias significativas entre los grupos control y experimental. Por último, aunque algunos efectos del programa se disipan en el tiempo, la mejora de conocimientos y la percepción de los abogados como fuente de ayuda se mantienen a los seis meses de seguimiento.

*Limitaciones.* Estos autores mencionan como limitación el instrumento de medida de la desaprobación de la violencia, ya que no es lo suficientemente sensible para captar una actitud más extrema de la desaprobación y los matices en las actitudes y normas.

**“Programa para la prevención de la violencia de género entre adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo en Huelva”.** **Hernando (2007).** La finalidad de este programa es prevenir la violencia de género entre los adolescentes y promover una relación de pareja saludable basada en la igualdad. Para ello, plantea una serie de objetivos: a) analizar y sensibilizar sobre la violencia en parejas adolescentes, b) eliminar los mitos e ideas erróneas subyacentes a este fenómeno, c) favorecer el desarrollo de habilidades de afrontamiento, d) facilitar recursos comunitarios, e) capacitar en el reconocimiento del maltrato físico, psicológico y sexual, y f) utilizar el grupo de iguales como agente de cambio de mentalidad sobre la violencia de género. El programa se ha aplicado a una muestra de 28 adolescentes entre 16 y 18 años de primero de Bachiller.

*Metodología.* El programa, que se sustenta en la idea de la educación para la igualdad, parte de una perspectiva feminista al considerar que el principio básico de la violencia de género es la desigualdad de sexos. La intervención de naturaleza participativa, consta de 14 sesiones, seis de ellas de 60 minutos y ocho de 120 minutos. Los contenidos a trabajar básicamente son: a) concepto de violencia de pareja: ciclo de la violencia, dinámica, dificultades para abandonar la relación de abuso, características del agresor y la víctima, b) mitos y falsas creencias sobre la violencia de género, c) indicadores de una relación de abuso, d) búsqueda de ayuda y recursos comunitarios, y e) habilidades de resolución de conflictos de manera no violenta.

*Evaluación.* Para evaluar los cambios producidos se comparan los datos obtenidos de los cuestionarios de la fase pre-test y fase post-test. En la fase inicial se utiliza un *cuestionario de ideas previas* y un *debate dirigido* para conocer las ideas del alumnado. En la fase post-test y con el fin de comprobar la eficacia del programa en los cambios de creencias y sensibilización, se utiliza el cuestionario de ideas previas de la fase pre-test, un *debate final colectivo* y un *cuestionario de valoración de la experiencia de los participantes*.

*Resultados.* El autor menciona: a) cambio en las actitudes que justifican y sustentan la violencia en las relaciones afectivas, b) incremento en el conocimiento sobre este problema así como de los recursos comunitarios especializados en la violencia de género, c) descenso generalizado de mitos y falsas creencias, y d) mayor capacidad para identificar comportamientos que pueden dar lugar a situaciones de maltrato.

*Limitación.* A pesar de los buenos resultados obtenidos con este programa, el autor es consciente de la escasa muestra y de la necesidad de una evaluación más rigurosa del programa, a fin de determinar con precisión los factores que han intervenido en su eficacia.

**“Like a Family but Better Because You Can Actually Trust Each Other: The Expect Respect Dating Violence Prevention Program”.** **Ball, Kerig y Rosenbluth (2009).** El programa “Expect Respect” se desarrolló en 1988 en respuesta a la demanda de los profesionales de centros

escolares que buscaban asesorar a las chicas envueltas en relaciones de pareja abusivas. Esta versión del programa se centra en la evaluación de grupos de apoyo, promovidos desde el centro escolar, para estudiantes que han tenido experiencias de violencia doméstica o abuso sexual o quienes ya han participado en relaciones de pareja abusivas. Las personas que lideran estos grupos son: licenciados, trabajadores sociales, consejeros o profesionales con experiencia en el trabajo con jóvenes. Está fundamentado en una perspectiva feminista y el objetivo principal es evitar que los jóvenes en riesgo se conviertan en futuras víctimas en sus relaciones afectivas. La muestra está compuesta por 288 estudiantes de secundaria y bachiller que conforman un total de 28 grupos de apoyo (14 grupos de chicos y 14 grupos de chicas). También incluye a alumnos de escuelas alternativas de detención juvenil.

*Metodología.* Los distintos grupos separados por sexo participan en 24 sesiones semanales durante todo el año escolar, dirigidos por profesionales del mismo sexo. Este programa de naturaleza interactiva utiliza en sus sesiones videos educativos, juegos interactivos, role-playing y expresión creativa. La temporalización de cada sesión es de aproximadamente 55 minutos. Estas sesiones se distribuyen en cinco unidades:

- *Unidad I. Habilidades de desarrollo del grupo.* Consiste en la creación de las normas del grupo y la práctica de las habilidades de comunicación.

- *Unidad II. Igualdad y Respeto.* Los temas a tratar son: las cualidades de una relación sana, definición de abuso y respeto, estereotipos de género, y uso y abuso de poder.

- *Unidad III. Reconocimiento de las relaciones abusivas.* Aborda la violencia y su impacto en la vida de los adolescentes, la dinámica de la violencia de pareja y las señales de alarma de abuso en la relación.

- *Unidad IV: Habilidades de aprendizaje para las relaciones saludables.* Se trabaja: los celos y manejo de la ira, establecimiento de límites, resolución de conflictos y cómo poner fin a una relación afectiva violenta.

- *Unidad V: Transmitir el mensaje.* Consiste en fomentar una discusión entre ambos sexos y en el cierre de la intervención.

*Evaluación.* El diseño utiliza evaluaciones pre-test y post-test mediante entrevistas y autoinformes a los adolescentes.

*Resultados.* Tras la aplicación del programa se encuentra: a) mayor conocimiento acerca de la violencia de pareja y de las relaciones afectivas saludables, b) mejora de las habilidades de relación, c) mayor autoconciencia, d) más capacidad para el manejo de la ira y de comunicarse adecuadamente, y e) mayor disposición a defender a un amigo que está siendo víctima de una relación de abuso y a enfrentarse a aquellos amigos que ejercen actos violentos. Existen, no obstante, algunas diferencias de género en los resultados: los chicos se enfocan en la mejora de las habilidades de comunicación e indican que son capaces de reconocer sus propias conductas abusivas, mientras que las chicas hacen un mayor énfasis en aprender a valerse por sí mismas y a conseguir ayuda. Por otra parte, con respecto a la participación en un grupo de apoyo, los adolescentes valoran positivamente esta experiencia al sentirse cómodos e informar de una amplia gama de experiencias positivas de aprendizaje. Por último, el cambio más pronunciado en las normas de relación de pareja se da en el grupo de chicos de detención juvenil que, al inicio del programa, fueron quienes mostraron más actitudes justificadoras del uso de la violencia.

*Limitaciones.* Los autores mencionan la falta de generalización de los resultados como la más importante limitación de su programa, por lo que apuntan la dificultad de obtener conclusiones acerca de la eficacia del mismo.

**“La Cuarta R: Un Programa Escolar de Prevención de la Violencia en las Relaciones de Pareja en la Adolescencia” (The Fourth R: A School-Based Adolescent Dating Violence Prevention Program).** Wolfe, Crooks, Jaffe, Chiodo, Hughes, Ellis et al. (2009). Este programa tiene como objetivo principal la prevención de la violencia contra la pareja y de las conductas de riesgo relacionadas con ésta, como: la violencia entre iguales, consumo de sustancias y conducta sexual de riesgo. Se ha aplicado a una muestra de 1.722 estudiantes de 14 y 15 años.

*Metodología.* La intervención adopta una perspectiva feminista y se divide en tres unidades con un total de 21 sesiones curriculares de 75 minutos cada una. El programa sigue una metodología interactiva a través de role-playing, esquemas detallados de los temas, recursos audiovisuales y folletos, y es aplicado por los profesores del centro escolar previamente formados en esta temática. Las unidades son las siguientes:

- *Unidad 1:* Seguridad personal y prevención de lesiones. Se centra básicamente en la violencia y en la promoción de relaciones saludables así como en los conflictos y el desarrollo de habilidades para su resolución de manera no violenta.

- *Unidad 2:* Crecimiento y sexualidad saludable. Trabaja la sexualidad de manera sana y responsable y fomenta el debate sobre la sexualidad expuesta en los medios, la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, la asertividad para el manejo de la presión en las relaciones, y los recursos comunitarios.

- *Unidad 3:* Uso y abuso de sustancias. Pretende desvelar los mitos y realidades respecto a este tema, los efectos del uso y abuso de sustancias, los factores que influyen en la decisión de consumir sustancias, dotar de habilidades de rechazo ante la presión de consumo, practicar habilidades y recursos comunitarios, y afrontar y reconocer las relaciones entre consumo de drogas, sexo y violencia.

*Evaluación.* La eficacia de este programa es evaluada siguiendo un diseño experimental con grupos control. Los adolescentes cumplimentan una batería de cuestionarios al inicio y al final de la intervención, y un cuestionario de seguimiento dos años y medio después.

*Resultados.* La aplicación del programa parece reducir el comportamiento violento contra la pareja a través del tiempo. Sin embargo, esto se limita únicamente a los chicos (quienes, además, son los que realizan más prácticas sexuales seguras). Por otro lado, no se obtienen diferencias significativas entre los grupos control y los grupos de intervención respecto a la violencia física entre iguales, consumo de sustancias o uso de protección ante prácticas sexuales.

*Limitaciones.* Los indicadores utilizados para evaluar la violencia no incorporan las motivaciones o circunstancias que pueden conllevar a ejercer actos violentos, ni permiten distinguir entre actos de agresión o de defensa propia. Esto podría explicar el hecho de que las chicas obtienen mayores tasas de violencia que los chicos.

**“Programa Escolar de Prevención de la Violencia en las Relaciones de Noviazgo”.** Muñoz-Rivas, González, Fernández, Sebastián, Peña y Perol (2010). La intervención de este programa está diseñada tanto para la prevención primaria como para la secundaria. Estos autores se proponen una serie de objetivos: a) prevenir la violencia en las relaciones de noviazgo de adolescentes, b) analizar los beneficios que entraña la construcción de relaciones respetuosas e igualitarias, y c) dotar de habilidades para evitar el inicio o el mantenimiento en el tiempo de una relación violenta. La muestra está compuesta por 723 adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y 19 años que cursan estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria.

*Metodología.* El programa es implementado por profesores y monitores previamente formados y se compone de cuatro módulos que contienen 8 sesiones de 50 minutos:

- *Módulo I. Formar y Sensibilizar.* Se compone de dos sesiones: 1) concepto y aspectos de la violencia en las relaciones de pareja así como detectar las primeras manifestaciones de violencia, y 2) factores de riesgo y protección en las relaciones de pareja.

- *Módulo II. Mitos y Educación.* Se estructura en dos sesiones: 1) identidad de género y modificación de los prejuicios sexistas, y 2) desmitificar y eliminar los mitos sociales y culturales que respaldan la violencia y el amor idealizado.

- *Módulo III. Impulsar un proyecto de desarrollo humano.* Consta de tres sesiones: 1) mi valía personal y autoestima, 2) estilos y habilidades de comunicación, y 3) identificar y reconocer las distintas emociones propias y de los demás, detectar conductas impulsivas y sus consecuencias negativas, y aprender a responder adecuadamente a la ira.

- *Módulo IV. Estrategias de afrontamiento específicas* que se trabajan en una única sesión. Además, se informa de los recursos comunitarios existentes.

*Evaluación.* Los autores han elaborado un cuestionario con el fin de comparar las evaluaciones de las fases pre-test, post-test y seguimiento. Éste se compone de varias secciones y escalas: a) información demográfica y relacional, b) escalas de evaluación de la violencia, c) escalas de evaluación de actitudes y conocimientos acerca de la violencia, y d) evaluación de recursos de ayuda ante una situación de violencia física en la pareja.

*Resultados.* Se evidencia un aumento en el conocimiento acerca de la violencia en las relaciones de pareja así como una reducción de actitudes que justifican la violencia tanto física como psicológica. En cuando al comportamiento abusivo, se produce una disminución siendo únicamente significativa en la violencia de tipo sexual. Además, hay una mayor predisposición a abandonar una relación abusiva y a buscar ayuda en la familia, colegio, policía o llamar a algún teléfono de ayuda contra el maltrato.

*Limitaciones.* Uno de los problemas que encuentran los autores es la ausencia de cambios estadísticamente significativos en conductas violentas de tipo físico y psicológico. Otra dificultad es el mantenimiento a largo plazo de algunos de los cambios logrados tras la aplicación del programa.

**“Construyendo una relación de pareja saludable”.** Póo y Vizcarra (2011). El programa está basado en el *paradigma pedagógico del constructivismo* (Piaget, 1970) complementado con aportes de Vigotsky (1978) acerca de la importancia de la interacción y cooperación social como base del aprendizaje. El propósito del programa es la prevención tanto primaria como secundaria de la violencia de pareja en población adolescente a través de los siguientes objetivos: a) proporcionar conocimientos acerca de la violencia, b) describir la distribución histórica del poder en las relaciones intergénero, su relación con los estereotipos de género y el ejercicio de la violencia, c) reconocer características de una relación de pareja saludable y reflexionar acerca de la importancia del amor y el respeto mutuo, d)

desarrollar habilidades de comunicación asertiva, e) promover el autoconocimiento, f) capacitar para el reconocimiento y expresión adecuada de los sentimientos, g) identificar situaciones que suscitan ira, y h) concienciar sobre los distintos tipos de conflicto y enseñar estrategias y habilidades de resolución pacífica de los mismos. Concretamente, este programa se ha aplicado a 31 estudiantes universitarios.

*Metodología.* El programa, implementado por los propios investigadores, está compuesto de 14 sesiones de 150 minutos cada una englobadas en cinco módulos:

- *Módulo I. Bases teóricas de la violencia.* Constituido por cinco sesiones: 1) conceptualización y tipos de violencia en la pareja, 2) la violencia y las relaciones de poder en la pareja, 3) modelos explicativos de la violencia, 4) características de la violencia de pareja, y 5) recursos y estrategias para abordar la violencia.

- *Módulo II. Relaciones de pareja saludables.* Se organiza en tres sesiones: 1) definición de las relaciones de pareja saludables, 2) las bases de la comunicación, y 3) técnicas de comunicación asertiva.

- *Módulo III. Autoconocimiento y expresión emocional.* Lo componen tres sesiones: 1) el autoconocimiento, 2) identificación y expresión de sentimientos, y 3) reconocimiento y manejo de la ira.

- *Módulo IV. Resolviendo los conflictos de forma no violenta.* Consta de dos sesiones: 1) bases teóricas del conflicto y estrategias de resolución, y 2) habilidades de resolución no violenta de conflictos.

- *Módulo V. Integración.* Está formado por una sola sesión en la que se pretende que los alumnos compartan e integren el aprendizaje adquirido.

*Evaluación.* Consta de: una *evaluación del diseño, evaluaciones de implementación* (al final de cada sesión y al finalizar el programa), una *evaluación de resultados* de aprendizaje mediante un *cuestionario de conocimientos*, una escala de actitudes que se aplica al inicio y al final del programa, y una *evaluación de seguimiento*



mediante entrevistas focalizadas para conocer la permanencia de los aprendizajes en el tiempo.

*Resultados.* El *diseño del programa* parece presentar coherencia entre objetivos, contenidos y metodología. Respecto a la *implementación*, ésta es valorada en general de manera positiva por los estudiantes. Finalmente, en cuanto a la evaluación de aprendizaje se observa que el grupo de intervención muestra un incremento significativo en los conocimientos de la violencia de pareja y un cambio de actitud relacionado con el rechazo de la misma. Los aprendizajes adquiridos, según la *entrevista de seguimiento*, se mantienen después de seis meses.

*Limitaciones.* El presente estudio presenta una muestra muy reducida por lo que carece de representatividad.

**“Shifting Boundaries”. Taylor, Stein, Woods y Mumford (2011).** Este estudio nos muestra un informe final sobre la evaluación experimental de un programa de prevención de violencia en las parejas adolescentes. El objetivo es evaluar la eficacia multinivel en programas de prevención de acoso y violencia en el noviazgo en secundaria. Se ha aplicado a una muestra de 2.654 estudiantes con edades entre los 11 y 13 años, dividida en varios grupos: grupo de intervención, grupo de control (sólo lecciones de clase) y grupos combinados (intervención más lecciones de clase).

*Metodología.* La intervención consta de 6 sesiones en las que se hace hincapié en las consecuencias legales para quienes ejercen actos agresivos y de acoso. El contenido de las sesiones trata lo siguiente: a) los límites en varios contextos: familia, escuela, con grupos de pares y con pareja, b) el espacio personal, c) el buen trato frente al mal trato, d) diferencias entre comportamientos aceptables y no aceptables en la escuela, y e) definición, mitos y pautas de actuación ante el acoso sexual.

*Evaluación.* Se comparan encuestas que se implementan en la fase pre-test, en la fase post-test y seis meses después de la aplicación del programa.

*Resultados.* Se destaca: a) aumento de conocimientos acerca de las leyes y consecuencias

sobre el acoso y la violencia en el noviazgo e incluso a los seis meses después, b) intenciones de comportamiento pro-social en el grupo de intervención, c) mayor predisposición a intervenir en relaciones abusivas de otros a los seis meses después de la intervención, d) reducción del acoso sexual tanto en victimización como en perpetración de violencia contra los compañeros en el grupo de intervención y el grupo combinado a los seis meses después, y e) reducción de victimización de violencia sexual contra la pareja en el grupo de intervención y de combinación. No obstante, no se encuentran diferencias significativas en las actitudes acerca de la aceptación de comportamientos violentos y de acoso, y en la disminución de perpetración de violencia sexual contra la pareja, aunque a los seis meses se producen reducciones importantes en el grupo de intervención y de combinación.

*Limitaciones.* Los autores señalan que este programa se basa principalmente en los autoinformes a través de encuestas realizadas a los estudiantes lo que limita captar la intensidad y el contexto de la conducta violenta, abarcar los motivos o circunstancias que envuelven a los actos violentos, y distinguir las conductas abusivas de las conductas de autodefensa. Otra limitación es que el seguimiento se realiza únicamente a los seis meses, desconociendo, por tanto, si estos efectos se mantendrían por más tiempo. Por último, sugieren la posibilidad de que haya problemas de generalización.

**“Expect Respect Support Groups: Preliminary Evaluation of a Dating violence Prevention Program for At-Risk Youth”. Ball, Tharp, Noonan, Valle, Hamburger y Rosenbluth (2012).** Tras los resultados obtenidos con el programa *“Like a Family but Better Because You Can Actually Trust Each Other: The Expect Respect Dating Violence Prevention Program”* (2009), los autores lo han vuelto a aplicar a una muestra distinta para comprobar su eficacia. Por tanto, solamente nos centraremos en el apartado de evaluación debido a que la metodología, la perspectiva en la que se fundamenta, el diseño del programa así como los objetivos propuestos, son los mismos que se han descrito anteriormente.

*Evaluación.* Se pretende evaluar la eficacia de 26 grupos de apoyo separados por sexo (14 para chicos y 12 para chicas) en la prevención

de la violencia de pareja entre adolescentes. La muestra total es de 144 estudiantes de secundaria con edades entre los 11 y 18 años. El programa está diseñado para adolescentes que han sido testigos de violencia doméstica, maltrato infantil, con experiencia en violencia sexual y/o que están involucrados en violencia de pareja o en el grupo de pares. Para evaluar los efectos del programa se realizan entrevistas, encuestas y elaboran un instrumento para medir la victimización y perpetración de violencia de pareja, resolución de conflictos y la violencia con el grupo de pares.

*Resultados.* Tras esta aplicación encontramos un incremento en las habilidades de relación saludables y del uso de habilidades de resolución de conflictos, siendo las chicas las que mejores niveles presentan. Sin embargo, no se producen cambios en los niveles de victimización ni de perpetración de violencia.

*Limitaciones.* Los autores apuntan la dependencia de las medidas de auto-informe y la falta de un grupo de control con el que comparar la eficacia del programa. Además, no se evalúa el contexto ni la frecuencia de la violencia.

En definitiva, encontramos que la mayoría de programas revisados mejoran los conocimientos sobre la dinámica de la violencia de pareja y producen un cambio de actitudes. Sin embargo, la modificación de conducta es más compleja y sólo dos de los programas revisados han conseguido ser eficaces en este sentido al reducir determinados comportamientos violentos dentro de una relación de pareja. Estos programas son: *“The Fourth R: A School-Based Adolescent Dating Violence Prevention Program”* (Wolfe et al., 2009) y *“Shifting Boundaries”* (Taylor et al., 2011).

### 3. PROGRAMA “LA MÁSCARA DEL AMOR”

El programa *“La Máscara del Amor”*, elaborado por Vicente Garrido (en adelante LMA), tiene actualmente dos versiones independientes pero complementarias: la literaria y la cinematográfica. Ambas inciden en la educación de las claves para aprender a evitar implicarse en una relación afectiva de naturaleza violenta o con grave riesgo de convertirse en violenta.

*Parte literaria del programa LMA.* Casas (2013) ha implementado la versión literaria del programa a una muestra de 2.796 estudiantes de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria y 1º de Bachiller de Telde (Gran Canarias), Valencia y Teruel, distribuida en grupo experimental (1.991 adolescentes) y grupo control (805 estudiantes).

Este programa consta de 12 unidades impartidas en 14 sesiones. Parte de la lectura previa de *“El infierno de Marta”* de Pascual Alapont (2003), con la intención de que adquieran ciertos conocimientos y se sensibilicen respecto a la violencia de género antes de la implementación del programa. Su propósito es prevenir la violencia de pareja y promocionar relaciones saludables entre los adolescentes. Además, pretende alcanzar los siguientes objetivos: a) sensibilizar ante la violencia de género, b) favorecer el autoconocimiento y autoestima, c) desarrollar una actitud proactiva en cuanto a la elección de pareja, d) hacer uso de la intuición como herramienta preventiva, e) conocer las diferentes manifestaciones de abuso en la pareja, f) detectar los indicadores tempranos de una relación de abuso, g) conocer las consecuencias del abuso físico, psicológico y sexual en las víctimas, h) conocer los recursos comunitarios de atención a las víctimas, i) desenmascarar los mitos del amor romántico, j) conocer las estrategias de manipulación de los agresores, k) favorecer la apropiación de los derechos asertivos en el contexto de una relación de pareja, y l) desarrollar habilidades de comunicación y de resolución de conflictos en la relación de pareja.

Consta de un cuadernillo para el implementador y otro para el estudiante donde se desarrollan los contenidos y actividades de las 12 unidades didácticas que lo integran: 1) el enamoramiento y el amor, 2) los mitos del amor, 3) el autoconocimiento y la teoría de los círculos concéntricos, 4) la intuición, 5) el abuso psicológico, 6) el acoso, 7) los celos, 8) el abuso físico y el sexual, 9) los agresores dependientes, 10) los agresores psicópatas, 11) cómo salir de una relación violenta, y 12) habilidades de comunicación: el estilo asertivo. La duración de cada sesión es de aproximadamente 55 minutos y siempre parte de una *metodología interactiva* en la que se trabaja con: debates, role-playing, búsqueda de información en grupos

de investigación, lectura y comentario de casos reales, video-fóruns, elaboración de póster, análisis de letras de canciones y la redacción del guión de un corto.

En el estudio de Casas (2013) se ha llevado a cabo una evaluación pre-test y otra post-test para comprobar los efectos del programa, utilizando como instrumentos de evaluación un conjunto de cuestionarios elaborados ad hoc (de información sobre las relaciones violentas en la pareja, de conocimientos sobre contenidos trabajados en el programa, de opiniones del alumnado acerca del taller, y de evaluación del profesorado y monitores del programa) y la "Escala de habilidades sociales" (EHS) de Elena Gismero González (2002). Los resultados muestran que los adolescentes aprenden nuevos conocimientos y actitudes sobre la relación de pareja en los que se previenen las interacciones violentas y se mejoran ciertas habilidades sociales. Además, la mayoría valora de manera positiva la aplicación del programa.

**Parte cinematográfica del programa LMA.** Como complemento del anterior (aunque no suele utilizarse junto al literario) existe un taller cinematográfico compuesto por cuatro cortometrajes que persiguen representar del modo más realista y cercano a los jóvenes aspectos típicos de una relación sentimental violenta. Estos cortos van acompañados de un material donde sólo se señalan algunas cuestiones que pueden servir para fomentar el debate sobre lo visionado. Precisamente del desarrollo de esta parte del programa, surge nuestra propuesta de intervención.

#### **4. UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA ENTRE ADOLESCENTES**

La intervención que proponemos parte de los vídeos que conforman el taller cinematográfico del programa LMA, a los que hemos dotado de contenido didáctico complementario para trabajar algunos de los aspectos de la versión literaria, pero en un período de tiempo mucho más breve. Así pues, hemos elaborado una versión del programa para facilitar su implementación en los institutos de educación secundaria que demandan un número corto de sesiones, y nos proponemos

investigar en qué medida la aplicación del taller cinematográfico puede ser de utilidad, por sí solo, teniendo en cuenta su brevedad en cuanto al número de sesiones.

El propósito es estimular el pensamiento crítico de los adolescentes acerca de la violencia en la pareja, así como sensibilizar y concienciar acerca de esta problemática y sus consecuencias. Con el fin de proporcionar conocimientos y herramientas de prevención tanto a chicos como a chicas, se apoya en cuatro pilares básicos: 1) actitudes sobre el amor y sus mitos, 2) el autoconocimiento, 3) la intuición, y 4) los precursores de la violencia.

Este taller, al igual que la versión literaria del programa, se fundamenta en el modelo ecológico porque recoge diversos factores individuales, relacionales y sociales de los adolescentes, centrándose en aquellos que más repercuten en el proceso de victimización de la violencia existente en una relación de pareja. Y aunque no considera el enfoque feminista como el único existente para prevenir la violencia de género, también tiene en cuenta esta perspectiva basada en la igualdad como valor fundamental, ya que es importante cambiar las creencias y actitudes sobre los roles de género debido a que incrementan la aparición de actos violentos en las relaciones de pareja (Alba, 2012).

Así pues, el objetivo principal, compartido por la totalidad de los programas revisados, es prevenir la violencia entre parejas jóvenes promoviendo actitudes favorables hacia las relaciones de pareja basadas en la igualdad y el respeto.

En cuanto al número de sesiones, consta de un total de 7 (incluyendo la destinada a la evaluación pre-test) con una duración aproximada de 50 minutos. Pensamos que puede ser igual de eficaz que otros programas que cuentan con un número reducido de sesiones, como: el "Ending Violence" de Jaycox et al. (2006) con 3 sesiones, el "Programa Escolar de Prevención de la Violencia en las Relaciones de Noviazgo" de Muñoz-Rivas et al. (2010) compuesto por 8 sesiones, y el "Shifting Boundaries" de Taylor et al. (2011) estructurado en torno a 6 sesiones. Además, pensamos que resulta más fácil aplicar programas relativamente breves en los centros escolares ya que los

profesionales educativos suelen mostrarse reacios ante programas de larga duración.

Al igual que en la mayoría de programas revisados, los contenidos de nuestra versión del programa LMA están dirigidos a ambos sexos, pero a diferencia de los anteriores, insistimos en la bidireccionalidad de la violencia porque creemos en la importancia de trabajar la victimización y agresión tanto en chicas como en chicos. No obstante, los cortometrajes están realizados desde una perspectiva más feminista al ser siempre una chica la víctima de los diferentes actos violentos infringidos por su pareja masculina. Esto puede explicarse porque hay mayor número de casos de violencia de pareja contra la mujer.

Las sesiones, tal y como aparecen sintetizadas en la tabla 1, están pensadas para que aparezcan aspectos cruciales para la prevención de la violencia de pareja.

**Tabla 1. Contenido de las sesiones**

SESIONES	CONTENIDOS
1	Presentación y explicación breve del programa
2	Concepto de violencia de pareja, tipología, amor y enamoramiento, mitos del amor
3	Autoconocimiento, autoconcepto y autoestima
4	Intuición, indicadores de una relación violenta y características del agresor dependiente
5	Características del agresor psicópata y diferencias entre el agresor dependiente y el psicópata
6	El Coraje, salir de una relación violenta, principales apoyos: familia y amigos
7	Conclusión de las sesiones y los pilares de la prevención, recursos comunitarios

Fuente: Elaboración propia.

En concreto, hemos diseñado la propuesta en torno a estos contenidos:

- En primer lugar, es necesario dar a conocer el concepto de violencia de pareja en sus diferentes manifestaciones a los adolescentes para poder trabajar con el resto de elementos de las sesiones posteriores. Dotar a los alumnos de este conocimiento es tarea primordial en todos los programas revisados.

- En este programa se ha considerado importante acercar el *concepto de amor y enamoramiento* a los jóvenes de manera más realista, develando los mitos y falsas creencias sobre el amor que la mayoría de adolescentes suele tener, puesto que este concepto de amor romántico ha sido idealizado por varios medios: películas, canciones, libros..., entre otros. Es importante destapar que ciertas creencias sobre el amor funcionan como facilitadoras del mantenimiento de una relación de sumisión. Rodríguez, Sánchez y Alonso (2006) encontraron que el 70% de los jóvenes estaba de acuerdo con que el hombre debe cuidar y proteger a la mujer y el 60% con que *“el amor lo puede todo”*, es decir, harían todo lo posible por superar las dificultades de una relación (amenazas, humillaciones, celos, etcétera). Por tanto, conocer estas creencias erróneas hace que las personas sean menos vulnerables ante un falso amor.

- El *autoconocimiento*, el autoconcepto y la autoestima son variables poco trabajadas en los programas revisados. De hecho solo dos de ellos, el *“Programa Escolar de Prevención de la Violencia en las Relaciones de Noviazgo”* (Muñoz et al., 2010) y *“Construyendo una relación de pareja saludable”* (Póo y Vizcarra, 2011), trabajan estos aspectos. Nosotros consideramos el autoconocimiento como uno de los pilares básicos ya que gracias a éste los adolescentes pueden reconocer con prontitud cuándo están participando en una relación que viola los valores esenciales de la persona. Para ello, es necesario que los jóvenes sean capaces de reflexionar hasta qué punto están dispuestos a permitir acciones violentas, teniendo presentes el respeto y la dignidad dentro de una relación amorosa. Por otra parte, el autoconcepto y la autoestima también son tenidos en cuenta ya que a partir de ambos se genera el autoconocimiento. Aquellos adolescentes con buena autoestima y autoconcepto de sí mismos suelen ser más estables emocionalmente,

sociables y responsables (Garaigordobil y Durá, 2006).

- El programa LMA presenta como novedad el elemento de la intuición. Los programas revisados en este estudio no han contemplado la intuición como herramienta que favorece la prevención del abuso en una relación determinada. Creemos que es fundamental que los adolescentes entiendan la intuición como: aquella sensación que se percibe generalmente de forma inconsciente sin necesidad de razonamiento y que nos anticipa que algo va a suceder. Es decir, nos induce a tener una perspectiva más realista, sin dejarnos llevar por nuestra emoción o creencia preferida, en un momento concreto.

- Entre los programas revisados, una gran parte de ellos dedica sesiones a la *identificación de señales de alarma o indicadores* de la violencia en el noviazgo. Por nuestra parte, también creemos importante que los adolescentes aprendan a detectar los *precursores* de la violencia de pareja, ya que contribuye a la reducción de la misma. En esto, la intuición puede convertirse en una gran aliada para ayudar a detectar señales de que se está produciendo una relación de pareja no saludable. Además, se les enseña los indicadores más comunes: los celos, el chantaje emocional, aislamiento, control y dominación, desvalorización, amenaza, intimidación y culpabilización. El estudio realizado por Murphy y Smith (2010) halló que más de la mitad de las chicas identificaron 5 o más indicadores o señales de alarma de maltrato en su relación de noviazgo. Por otra parte, Rodríguez et al., (2006) encontraron que el 17% de los estudiantes estaba de acuerdo con que los celos aportaban pasión a la relación, lo que significa que el control, la inseguridad o la desconfianza son valorados como aspectos positivos y muestras de amor. Por ello, es importante trabajar los mitos y falsas creencias respecto a este sentimiento.

- Nuestra propuesta, siguiendo la versión literaria del programa LMA, introduce otra novedad respecto a los demás programas revisados y se trata de la diferenciación de dos tipos de agresores: el dependiente y el psicópata o “camaleónico”. El primero de ellos, *el agresor dependiente*, es el más estudiado en las investigaciones sobre violencia de género. Éste se caracteriza por tener una autoestima baja, ser celoso y dependiente emocionalmente, por lo que su vida gira alrededor de su pareja. Además,

muestra arrepentimiento ante sus acciones aunque más tarde vuelve a ejercer actos violentos. Es importante explicar el ciclo de la violencia de Walker (1979) y promover actitudes de rechazo en la fase de arrepentimiento del agresor, puesto que es muy probable que vuelva a actuar de la misma manera. Por otro lado, el *agresor psicópata* no tiene problemas con su autoestima y se considera superior al resto de personas. Éste tiene la capacidad de mentir y necesita manipular y controlar sin tener sentimiento de culpa, por lo que es importante advertir a los adolescentes acerca de este tipo de agresor ya que se enmascara bien y resulta difícil detectar sus señales de violencia, sobre todo de tipo psicológico.

- El LMA, al igual que otros programas revisados como el *“Ending violence”* (Jaycox et al., 2006) y el *“Shifting Boundaries”* (Taylor et al., 2011), resalta la necesidad e interés de capacitar y dar pautas a los adolescentes sobre las dificultades y las formas de salir de una relación en la que predomina la violencia. Es primordial insistir en que esto es posible. Por tanto, dedicar un tiempo a enseñar a los adolescentes el modo de abandonar esa relación e invitarlos a reflexionar sobre los recursos personales que poseen para hacer frente a la misma, es fundamental. Además, el coraje entendido como la fuerza interior, valentía o valor de una persona, se convierte en una herramienta básica que ayuda a romper con una relación perjudicial. Esta parte del contenido va estrechamente relacionada con la de búsqueda de ayuda. Por ello concedemos una gran importancia a la amistad como un apoyo para ayudar a agresores y víctimas a que cambien comportamientos y actitudes inadecuados (programas como el *“Ending Violence”*, *“The Expect Respect: Dating Violence Prevention Program for At-Risk Youth”*, y *“Shifting Boundaries”*, han mostrado que los adolescentes están predispuestos a intervenir y ayudar tanto a sus amigos agresores como a los que son víctimas). Finalmente, también ofrecemos una serie de recursos comunitarios donde pueden recurrir los jóvenes.

Al abreviar el programa, necesariamente hemos tenido que excluir de las sesiones ciertos contenidos trabajados en algunos de los programas revisados, como los estereotipos y roles de género (si bien se abordan al comentar los cortos), la sexualidad saludable, y la identificación

y expresión de emociones y sentimientos para ser capaz de manejar las situaciones que suscitan ira. También creemos importante señalar que aunque no haya sesiones propias en cuanto a habilidades de comunicación y de resolución de conflictos, éstas se trabajan de manera transversal a lo largo de todas las sesiones del programa debido a su importancia en las relaciones interpersonales.

Con respecto a la metodología seguida en las sesiones, hemos confeccionado 7 power points. Con ellos facilitamos el aprendizaje de los contenidos que se trabajan y, al mismo tiempo, incentivamos el debate en grupo y concretamos la información que se desprende de los 4 cortos de que consta el taller cinematográfico. En concreto, los cortos de este taller son:

*“Una conversación importante”.* Este primer corto se introduce en la tercera sesión del programa ya que esperamos que los alumnos adquieran cierto conocimiento acerca de la violencia de pareja y mitos del amor en las sesiones previas, con el fin de que les permita comprender y reflexionar de una manera más acertada acerca del contenido del cortometraje. El vídeo refleja una situación en la que los celos excesivos y el abuso psicológico predominan en una relación de pareja (podría verse como la primera fase de la violencia de pareja). Además, en esta historia se introduce el papel importante de los amigos a la hora de ayudar a enfrentar situaciones abusivas tanto a la víctima como al agresor. También aborda la dignidad y el respeto como principales valores que debe asumir la víctima, con objeto de anteponer dichos valores a los actos violentos ejercidos por su pareja, y para ello es necesario el uso del autoconocimiento como herramienta de prevención. Finalmente, el personaje que realiza el rol de agresor señala que, anteriormente, había vivido una situación de maltrato por parte de su pareja, lo que invita a reflexionar sobre la bidireccionalidad de este tipo de violencia.

*“Una nueva oportunidad para el amor”.* El visionado del corto se realiza en la cuarta sesión y con él presentamos a los jóvenes el perfil del agresor dependiente, ya que la historia versa sobre una relación de pareja inmersa en el ciclo de violencia propuesto por Walker (1979). En el corto podemos ver a un agresor obsesionado y dependiente de su pareja quien, por miedo a perderla, realiza ciertos actos abusivos que se convierten en indicadores

de maltrato (celos, humillación, amenazas, acoso, control, etc.), y a una víctima que perdona constantemente la conducta violenta de su pareja ‘por amor’. Aquí, es fundamental señalar los mitos del amor que aparecen en el vídeo y reflexionar sobre ellos con los adolescentes. Además, el corto refleja la importancia del uso de la intuición para reconocer la posible situación de maltrato y poder evitar o abandonar la misma.

*“Un tipo fascinante”.* Este corto se introduce en la quinta sesión del programa y su objetivo principal es conocer las características del agresor psicópata cuyo perfil es distinto al tipo de agresor presentado en la sesión anterior. El título hace referencia a un tipo de agresor que se considera superior al resto de personas, posee una autoestima muy alta, y se caracteriza por manipular y acosar de manera obsesiva a la víctima sin remordimientos e invadiendo su intimidad. Para ello utiliza sus “armas” de seducción y consigue que la víctima entre en este tipo de relación. Una vez más, debemos hacer hincapié ante los alumnos de la importancia de la intuición, sobre todo en este tipo de agresor ya que sus actos abusivos pasan más desapercibidos que los del agresor dependiente.

*“El principio del fin”.* El visionado de este corto tiene lugar en la sexta sesión y consiste en la continuación de la historia representada en el vídeo de la cuarta sesión: *“Una nueva oportunidad para el amor”*. La intención de este corto es, por un lado, mostrar al alumnado la dificultad que conlleva acabar una relación con un agresor dependiente y, por otro, estar dispuesto a escuchar los consejos de otras personas para empezar a salir de una relación de maltrato de pareja. Por ello, la víctima debe ser capaz tanto de buscar apoyo como de aceptar la ayuda de familiares y amigos. En este vídeo, la víctima no sólo es capaz de salir de la relación gracias a sus amigas sino que, también, utiliza el coraje para enfrentar la situación abusiva por parte de su pareja y poner fin a la misma, a pesar de las dificultades que ello conlleva (chantaje emocional, amenazas, agresiones físicas,... por parte del agresor). Por último, es fundamental que una vez abandonada la relación, la víctima no vuelva a caer en ella. Presentamos a los alumnos una posible manera de evitar la recaída: juzgar de modo crítico la experiencia de maltrato vivida.

La *estructura* que seguimos en cada sesión, tras la presentación del programa, es la siguiente: cada sesión se inicia con un breve resumen de lo trabajado en la sesión anterior, tras esto se procede a trabajar los contenidos de la sesión introduciendo diferentes dinámicas de grupo, y finalmente se dirige al grupo para extraer conclusiones sobre el tema dado. Esto último es importante para que los adolescentes clarifiquen e integren el aprendizaje adquirido tras cada sesión.

En cuanto a la *evaluación*, este programa apuesta por combinar la evaluación de proceso y la evaluación de resultado. Por un lado, para llevar a cabo la evaluación de proceso hemos elaborado un *diario de campo* para que el profesional que implemente las sesiones pueda reflejar cualquier incidencia de interés y analizar cada sesión (grado de participación, interés y motivación, tiempo, dificultades, sugerencias, etcétera.) Y por otro, en la evaluación de resultados hemos seleccionado los siguientes instrumentos:

- *Cuestionario de evaluación de conocimientos* (Garrido y Aroca, 2004). Trata de evaluar los conocimientos y actitudes respecto a la violencia en la pareja, y mide el grado de aprendizaje que los alumnos han obtenido de las distintas sesiones. Para ello deben responder a 42 ítems de tres alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es la correcta. Este cuestionario ha sido validado en el estudio realizado por Casas (2013) y presenta una alta consistencia interna como se expresa en su alto coeficiente de fiabilidad (alfa=0.809).

- *Cuestionario de opiniones del alumnado acerca del taller "La Máscara del Amor"* (Garrido y Aroca, 2004). Se trata de un cuestionario de evaluación final del alumnado que permite, a través de 13 ítems tipo Lickert, conocer aspectos propios del programa que permitirán posibles mejoras en aplicaciones futuras.

- *Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)* de Rodríguez-Franco, Antuña, Rodríguez, Herrero y Nieves (2007). Es una herramienta de evaluación de las relaciones interpersonales de las parejas jóvenes, e incluye comportamientos constitutivos de violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes. Está compuesto por 42 ítems conductuales.

La fiabilidad total del cuestionario (alpha de Cronbach de 0.932) indica que el CUVINO puede considerarse como un instrumento de evaluación válido y fiable (Rodríguez-Franco, López-Cepero, Rodríguez, Bringas, Antuña y Estada, 2010).

Finalmente, deseamos destacar que esta propuesta de prevención de la violencia de pareja entre adolescentes se está llevando a cabo, en estos momentos, en distintos centros educativos de la ciudad de Valencia en los cursos de 4º de la E.S.O y 1º de Bachiller con jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y 17 años aproximadamente, y en horario lectivo.

## CONCLUSIONES

El fenómeno social de la violencia de pareja está presente en nuestra sociedad de manera encubierta y normalizada en muchas ocasiones. Si tenemos en cuenta que ésta puede tener lugar en la adolescencia y que en esta etapa vital se carece todavía de estrategias para enfrentarse a los problemas que pueden emerger dentro de una relación afectiva, se constata todavía más la necesidad de aplicar programas de prevención (Alba, 2012; Weisz, Tolman, Callahan, Saunders y Black, 2007).

La intención de trabajar con esta versión del programa LMA es que resulte atractiva y cercana a los adolescentes, que resuelva posibles dudas que tengan y que, sobre todo, puedan sentirse identificados en algunos aspectos o situaciones que se desarrollan en los distintos cortometrajes. Esto facilita una mayor reflexión sobre este fenómeno social. Por nuestra parte, creemos que los métodos audiovisuales acompañados de dinámicas de grupo son más efectivos a la hora de impactar en los jóvenes que otros métodos más tradicionales con un mayor contenido de información teórica.

De acuerdo con Jaycox et al. (2006), consideramos que con el simple hecho de que los adolescentes participen en los programas de prevención podemos conseguir cambios y mejoras en dirección al rechazo de la violencia de género. La percepción de la susceptibilidad a la violencia en el futuro y los beneficios de los programas de prevención parecen ser buenos predictores de la participación en dichos programas (Cornelius, Sullivan, Wyngarden y Milliken, 2009).

En cualquier caso, podemos concluir que nuestra propuesta va encaminada hacia una prevención exitosa de la violencia en el noviazgo entre los adolescentes participantes por varios motivos:

- Emplea una metodología de enseñanza constructivista donde el aprendizaje tiene lugar por medio de la interacción grupal, es decir, por la realización de debates guiados en los que el adolescente reflexiona sobre sus valores, principios y creencias respecto al amor y la violencia de pareja, construyendo, de este modo, su propio conocimiento y expectativas hacia esta temática.
- La estructura de las sesiones facilita el asentamiento de los conocimientos tanto de la sesión actual como de las anteriores, ya que todas ellas comienzan recapitulando el contenido de la sesión anterior y finalizan concluyendo los aspectos más relevantes trabajados ese día.
- El tiempo empleado en cada sesión es adecuado para que los alumnos mantengan la concentración y no se sobrecarguen de conocimientos nuevos.
- El material audiovisual presenta situaciones cercanas a las vividas u observadas por algunos adolescentes.
- Los contenidos son adecuados para prevenir la violencia de pareja ofreciendo al alumnado dosis más realistas sobre el

amor y acerca del maltrato en sus diferentes manifestaciones, así como la manera de afrontar situaciones de este tipo.

- Desvela la intuición como una gran aliada a la hora de identificar situaciones de una relación afectiva que no está basada en el respeto, sino en el control y dominación.

En definitiva, es obvio que trabajar con población adolescente en la prevención de la violencia de pareja es la mejor opción para atajar este problema. Por ello necesitamos que los adolescentes tomen conciencia y se sensibilicen respecto a esta temática, además de dotarles de herramientas y pautas para prevenir situaciones de maltrato. Y en relación a la versión que hemos realizado del programa "*La Máscara del Amor*", una apuesta didáctica distinta a las revisadas, creemos que va a ser una herramienta igual de útil que la versión literaria en la prevención primaria de la violencia en las parejas adolescentes, actuando antes de que aparezcan y/o se instauren conductas de abuso, pero con un número mucho más breve de sesiones. No obstante, hay que esperar a los resultados de su aplicación para confirmar si realmente es un programa de prevención igual de útil para los adolescentes que el llevado a cabo por Casas (2013) y qué aspectos se tendrían que modificar o mejorar en intervenciones futuras.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alba, J.L. (2012). Violencia de pareja: prevención psicológica y educativa. Berlín: EAE
- Antle, B.F., Sullivan, D.J., Dryden, A., Karam, E.A. y Barbee, A.P. (2011). Healthy relationship education for dating violence prevention among high-risk youth. *Children and Youth Services Review*, 33, 173-179. doi: 10.1016/j.childyouth.2010.08.031
- Ball, B., Kerig, P.K. y Rosenbluth, B. (2009). Like a family but better because you can actually trust each other: The Expect Respect dating violence prevention program for at-risk youth. *Health Promotion Practice*, 10(1), 45-58. doi: 10.1177/1524839908322115
- Ball, B., Tharp, A.T., Noonan, R.K., Valle, L.A., Hamburger, M.E. y Rosenbluth, B. (2012). Expect Respect support groups: Preliminary evaluation of a dating violence prevention program for at-risk youth. *Violence Against Women*, 18(7), 746-762. doi: 10.1177/1077801212455188
- Casas, M. (2013). La prevención de la violencia de pareja entre adolescentes a través del programa: *La Máscara del Amor*.



- Tesis doctoral. Universidad de Valencia, Valencia.
- Cornelius, T.L. y Resseguie, N. (2007). Primary and secondary prevention programs for dating violence: A review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, 12, 364-375. doi: 10.1016/j.avb.2006.09.006
  - Cornelius, T.L., Sullivan, K.T., Wyngarden, N. y Milliken, J.C. (2009). Participation in prevention programs for dating violence: Beliefs about relationship violence and intention to participate. *Journal of Interpersonal Violence*, 24(6), 1057-1078. doi: 10.1177/0886260508319363
  - Eaton, D.K., Davis, K.S., Barrios, L., Brener, N.D. y Noonan, R.K. (2007). Associations of dating violence victimization with lifetime participation, co-occurrence and early initiation of risk behaviors among U.S. High School students. *Journal of Interpersonal Violence*, 22(5), 585-602. doi: 10.1177/0886260506298831
  - Garaigordobil, M. y Durá, A. (2006). Relaciones del autoconcepto y la autoestima con la sociabilidad, estabilidad emocional y responsabilidad en adolescentes de 14 a 17 años. *Análisis y Modificación de Conducta*, 32(141), 37-64.
  - González, R. (2003). La dinámica de la violencia en las parejas jóvenes. *Documentación Social*, 131, 231-243.
  - Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25(3), 325-340.
  - Instituto Andaluz de la Mujer. (2008). Informe sobre violencia contra las mujeres: Datos básicos y recursos para su erradicación. Andalucía. [[http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Violencia\\_Genero\\_Ficheros\\_Informe\\_Violencia\\_de\\_Gxnero\\_Andalucxa\\_2008.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Violencia_Genero_Ficheros_Informe_Violencia_de_Gxnero_Andalucxa_2008.pdf)] (consultado el 18/07/13).
  - Instituto Nacional de Estadística. (2013). Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, año 2011. Madrid. [<http://www.ine.es/prensa/np780.pdf>] (consultado el 18/07/13).
  - Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2012). Informe violencia de género 2010. Madrid. [<http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidad>] (consultado el 19/07/13).
  - Jaycox, L.H., McCaffrey, D., Eiseman, B., Aronoff, J., Shelley, G.A., Collins, R.L. y Marshall, G.N. (2006). Impact of a school-based dating violence prevention program among latino teens: Randomized controlled effectiveness trial. *Journal of Adolescent Health*, 39, 694-704. doi: 10.1016/j.jadohealth.2006.05.002
  - Meras, A. (2003). Prevención de la violencia de género en adolescentes. *Revista Estudios de Juventud*, 62(3), 143-150.
  - Muñoz-Rivas, M.J., González, P., Fernández, L., Sebastián, J., Peña, M.E. y Perol, O. (2010). Validación de un programa de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes y adolescentes. Madrid: Instituto de la Mujer.
  - Muñoz-Rivas, M.J., Graña, J.L., O'Leary, K.D. y González, M.P. (2007a). Aggression in adolescent dating relationships: prevalence, justification and health consequences. *Journal of Adolescent Health*, 40, 298-304. doi: 10.1016/j.jadohealth.2006.11.137
  - Muñoz-Rivas, M.J., Graña, J.L., O'Leary, K.D. y González, P. (2007b). Physical and psychological aggression in dating relationships in Spanish university students. *Psicothema*, 19(1), 102-107.
  - Murphy, K.A. y Smith, D.I. (2010). Adolescent girls' responses to warning signs of abuse in romantic relationships: Implications for youth-targeted relationship violence prevention. *Journal of Interpersonal Violence*, 25(4), 626-647. doi: 10.1177/0886260509334392
  - Póo, A.M. y Vizcarra, M.B. (2011). Diseño, implementación y evaluación de un programa de prevención de la violencia

- en el noviazgo. *Terapia Psicológica*, 29(2), 213-223.
- Rodríguez-Franco, L., Antuña, M.A., López-Cepero, J., Rodríguez, F.J. y Bringas, C. (2012). Tolerance towards dating violence in Spanish adolescents. *Psicothema*, 24(2), 236-242.
  - Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez, F.J., Bringas, C., Antuña, M.A. y Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 6, 45-53.
  - Rodríguez, V., Sánchez, C. y Alonso, D. (2006). Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja. *Portularia*, 7(2), 189-204.
  - Rubio-Garay, F., López-González, M.A., Saúl, L.A. y Sánchez-Elvira, A. (2012). Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes. *Acción Psicológica*, 9(1), 61-70. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ap.9.1.437>
  - Ruiz, C. (2009). Abre los ojos, el amor no es ciego: 25 de noviembre día internacional contra la violencia hacia las mujeres. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
  - Samaniego, E. y Freixas, A. (2010). Estudio sobre la identificación y vivencia de violencia en parejas adolescentes. *Apuntes de Psicología*, 28(3), 349-366.
  - Sánchez, V., Ortega, F.J., Ortega, R. y Viejo, C. (2008). Las relaciones sentimentales en la adolescencia: Satisfacción, conflictos y violencia. *Escritos de Psicología*, 2(1), 97-109.
  - Taylor, B., Stein, N., Mack, A.R., Horwood, T.J. y Burden, F. (2008). Experimental evaluation of gender violence/harassment prevention programs in middle schools. Washington, DC: U.S. Department of Justice, National Institute of Justice. [<https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/221892.pdf>] (consultado 19/08/13).
  - Taylor, B., Stein, N.D., Woods, D. y Mumford, E. (2011). Shifting Boundaries: Final report on an experimental evaluation of a youth dating violence prevention program in New York City middle schools. Washington, DC: U.S. Department of Justice, National Institute of Justice. [<https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/236175.pdf>] (consultado el 19/08/13).
  - Viejo, C., Sánchez, V. y Ortega, R. (2013). The importance of adolescent dating relationships. *Psicothema*, 25(1), 43-48. doi: 10.7334/psicothema2012.99
  - Walker, L.E. (1979). *The battered women*. Nueva York: Harper y Row.
  - Weisz, A.N., Tolman, R.M., Callahan, M.R., Saunders, D.G. y Black, B.M. (2007). Informal helpers' responses when adolescents tell them about dating violence or romantic relationship problems. *Journal of Adolescence*, 30, 853-868. doi: 10.1016/j.adolescence.2006.09.004
  - Wolfe, D.A., Crooks, C., Jaffe, P., Chiodo, D., Hughes, R., Ellis, W. y Donner, A. (2009). A school-based program to prevent adolescent dating violence: A cluster randomized trial. *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine*, 163(8), 692-699.

**LA FORMAZIONE GIURIDICA POST  
LAUREAM IN ITALIA: ESPERIENZE E  
PROSPETTIVE**

**LA FORMACIÓN JURÍDICA DE  
POSTGRADO EN ITALIA: EXPERIENCIAS Y  
PERSPECTIVAS**

**POSTGRADUATE JURIDICAL FORMATION  
IN ITALY: EXPERIENCES AND  
PERSPECTIVES**

**FORMAÇÃO JURÍDICA POST LAUREAM: NA  
ITÁLIA. EXPERIÊNCIA E PERSPECTIVA**

**Giuseppe Ferrari<sup>a</sup>**

ferrari.giuseppe@unibocconi.it

Fecha de recepción: 1 de septiembre de 2014

Fecha de revisión: 21 de abril de 2015

Fecha de aceptación: 5 de junio de 2015

**RIASSUNTO**

L'affermazione di una nuova economia fondata sempre più sulla conoscenza e sullo sviluppo di competenze rende la formazione specialistica forse la chiave di volta per lo sviluppo di un Paese. Sempre più frequentemente viene sottolineata l'importanza dell'alta formazione e della ricerca scientifica anche per la crescita economica e la produzione di ricchezza, come dimostrato dalle rilevazioni statistiche, nel momento in cui ai Paesi che maggiormente hanno investito in ricerca e sviluppo corrispondono più alti tassi di crescita in termini di innovatività, produttività e, in definitiva, di competitività.

*\* Artículo de reflexión.*

*a. Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Bocconi, Milán y coordinador de las enseñanzas publicística; ha sido también Profesor en la Universidad Católica de Milán (1976-1986), en la Universidad G. D'Annunzio de Chieti - Teramo (1986-1990) y en la Universidad de Pavia (1990-1999). Es miembro de la "Associazione Italiana dei Costituzionalisti" y de varias otras asociaciones italianas y europeas de derecho comparado, entre las cuales la "Académie internationale de droit comparé". Director de la revista de "Diritto Pubblico Comparato ed Europeo", miembro del Consejo de dirección de "Giurisprudenza costituzionale" y del Comité Científico de la "Rivista di Diritto Costituzionale". Codirector de "Comparative Law Review", es miembro del Consejo Científico del "Grupo de Investigación de Derecho Público Global", de la "Revista General de Derecho Público Comparado", miembro del Consello editorial della "Revista Galega de Administración Pública" y de "Misión Jurídica". Ha publicado monografías y estudios sobre el derecho público, el derecho administrativo, los derechos civiles y sociales y sobre el derecho ambiental.*

**MISIÓN JURÍDICA**  
**Revista de Derecho y Ciencias Sociales**  
Bogotá, D.C. (Colombia)  
Colaboradores Externos Internacionales  
Núm. 9, Año 2015  
Junio - Diciembre, pp. 87 - 100  
ISSN 1794-600X